

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284204	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 ENE. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - JUN. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F 21/04
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "SOPORTE PUBLICITARIO PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE".
--

(71) SOLICITANTE (ES) EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona - Avda. de Pau Casals, 6 y 7
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte publicitario, que se halla especialmente diseñado para ser colocado en vehículos de transporte colectivo, en la parte interior del mismo.

5. Es bien conocida la utilización de la parte interior de los transportes colectivos, como soportes de elementos publicitarios, lo cual se viene utilizando desde hace muchos años, tanto en tranvías, como en autobuses y ferrocarriles suburbanos.
10. Para la fijación de los mensajes publicitarios existen diversos dispositivos, presentando la mayoría de ellos el problema de que su fijación es costosa y en cambio no aportan unas características estéticas, que realcen las cualidades del elemento publicitario.
15. El soporte publicitario objeto de la presente invención es el resultado de un cuidadoso estudio de diseño industrial que ha permitido lograr un dispositivo de muy sencilla colocación y que en cambio aporta una notable calidad estética a la finalidad publicitaria que persigue.
20. Para conseguir tal finalidad, el soporte reivindicado se halla constituido por una lámina de material plástico transparente, ventajosamente metacrilato, de forma general rectangular apaisada, con las dimensiones adecuadas para el lugar en el que deba colocarse, a la cual se le realiza por su parte anterior un acabado serigrafiado, definiendo un marco periférico que centra el motivo publicitario.
- 25.

Por la parte baja de su zona posterior, se le realizan sendas entallas en las que se fijan unas bisagras

que por su otro extremo quedan unidas a la pared lateral interna del vehículo de transporte colectivo.

5. Por otro lado, en su parte superior se le colocan elementos de anclaje convencionales que facilitarán la fijación de la indicada lámina, con posterioridad a haber colocado el elemento publicitario, normalmente realizado sobre papel, el cual queda retenido en posición, gracias a la existencia en la parte baja de la indicada lámina de unas chinchetas que asegurarán su posicionamiento, ocultas por el marco serigrafiado.
10.

Para asegurar la adecuada presión de la lámina transparente, se coloca unida a la pared interior del vehículo de transporte colectivo y por detrás de la indicada lámina, una plancha de corcho o fibra, de dimensiones prácticamente coincidentes con las de la lámina transparente, a la cual se le habrán realizado por su parte baja unas entallas que favorezcan la ubicación de las bisagras y por su parte superior otras, que permitan la ubicación en dicha zona de los elementos complementarios a los que presenta en dichos puntos la lámina transparente para asegurar su sujeción.
15.
20.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un soporte publicitario para vehículos de transporte, según los principios de las reivindicaciones.
25.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en alzado posterior de la lámina transparente que conforma la zona externa de so porte, de la que es de ver una vista en alzado anterior en la figura 3.

5. Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en ella una vista en alzado de la plancha de corcho o fibra que se coloca superpuesta a la pared, por detrás de la lámina transparente antes indicada.

10. En la figura 4 se representa una vista en perspectiva del conjunto del soporte publicitario objeto de la pre sente invención.

Por último, la figura 5 presenta una sección en alzado según V-V de las figuras 1 y 2, del conjunto del so porte reivindicado.

15. Tal y como es posible deducir de la indicada ho ja de dibujos, el soporte publicitario reivindicado se ha lla constituido por una lámina -1- de material plástico tráns parente, ventajosamente metacrilato, de forma rectangular ap aisada , que presenta en su cara anterior un marco perifé ri co -2-, realizado por el procedimiento de serigrafía, que encuadra una amplia zona central transparente, a través de la cual es posible ver el motivo publicitario -4-, colocado ventajosamente en un soporte de papel, presentando dicha lámina transparente en su parte baja interior unos entrantes fresados -5- que sirven para la fijación de una bisagra -6- que por su otra parte queda fijada a la pared -7- del vehí- culo de transporte, apareciendo cerca de la zona superior interna de la lámina transparente y, cubiertos exteriormen-

20.

25.

te por el marco serigrafiado -2-, unos dispositivos -8- que permiten el anclaje superior de dicha lámina a los elementos complementarios -9- que se encontrarán en la pared del vehículo.

5. Por detrás de la lámina transparente antes indicada, se coloca una plancha de corcho o aglomerado -10-, de medidas prácticamente idénticas a las de aquella, que la cubrirá en su totalidad, la cual lleva realizada en su parte inferior unas entallas -11-, para permitir el paso de las bisagras y por su parte superior otras -12- que permitirán la ubicación de los dispositivos de anclaje.

10. La figura 4 permite visualizar de una forma sencilla, la forma en que queda montado el conjunto del soporte publicitario objeto de la presente memoria, sobre la pared interior del vehículo de transporte público, permitiendo las bisagras -6- la basculación de la lámina transparente -1-, de forma que pueda colocarse entre ella y la plancha de corcho o aglomerado -10-, la lámina, ventajosamente de papel, -4- portadora del mensaje publicitario, la cual quedará fijada en su posición, al quedar sujeta por unas chinchetas -13- que se hallan unidas a la parte baja interior de la lámina transparente, evitando de esta manera cualquier movimiento de dicho elemento publicitario.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

NO T A .

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Soporte publicitario para vehículos de transporte, caracterizado por hallarse constituido por una lámina de material plástico transparente, de forma general rectangular apaisada, que presenta su cara anterior provista de un marco periférico realizado por el procedimiento de serigrafía, mientras que en la parte baja de su cara interior
10. lleva realizados unos fresados rectangulares que permiten la fijación de bisagras que, por su otro extremo, quedan fijadas a las paredes interiores del vehículo, apareciendo en una zona próxima a dichas bisagras unas chinchetas, fijadas a dicha lámina transparente, que permiten la retención y centra
15. je del elemento publicitario, presentando además en la parte superior unos dispositivos que facilitan el anclaje de dicha lámina transparente a la pared del vehículo, colocándose por detrás de dicha lámina una plancha de corcho o fibra, cuya forma es prácticamente igual a la de la lámina transparente
20. antes indicada y que presenta en su parte inferior unos trantes rectangulares que permiten el paso de las bisagras y por su parte superior otros entrantes, asimismo rectangulares, que permiten el paso de los dispositivos de retención del soporte publicitario reivindicado.
25. 2.- Soporte publicitario para vehículos de transporte, según la reivindicación primera, caracterizado por que la plancha de corcho o fibra queda fijada a la pared del vehículo y la lámina transparente se une a dicha pared

a través de las bisagras, pudiendo de esta manera bascular hacia adelante alrededor de dichas bisagras y facilitando la colocación del elemento publicitario que una vez centrado, quedará perfectamente retenido por las chinchetas que presenta la lámina transparente por su parte inferior, procediéndose a continuación a la fijación de la lámina transparente por su parte superior, gracias a los dispositivos de anclaje que a tal efecto presenta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "SOPORTE PUBLICITARIO PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

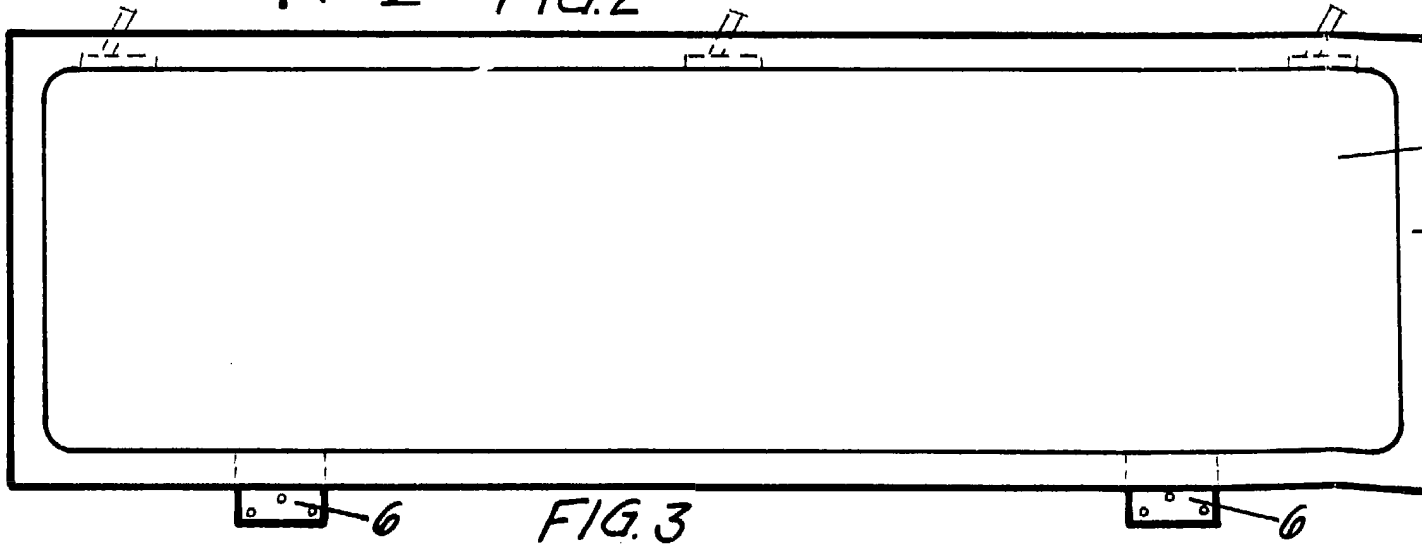
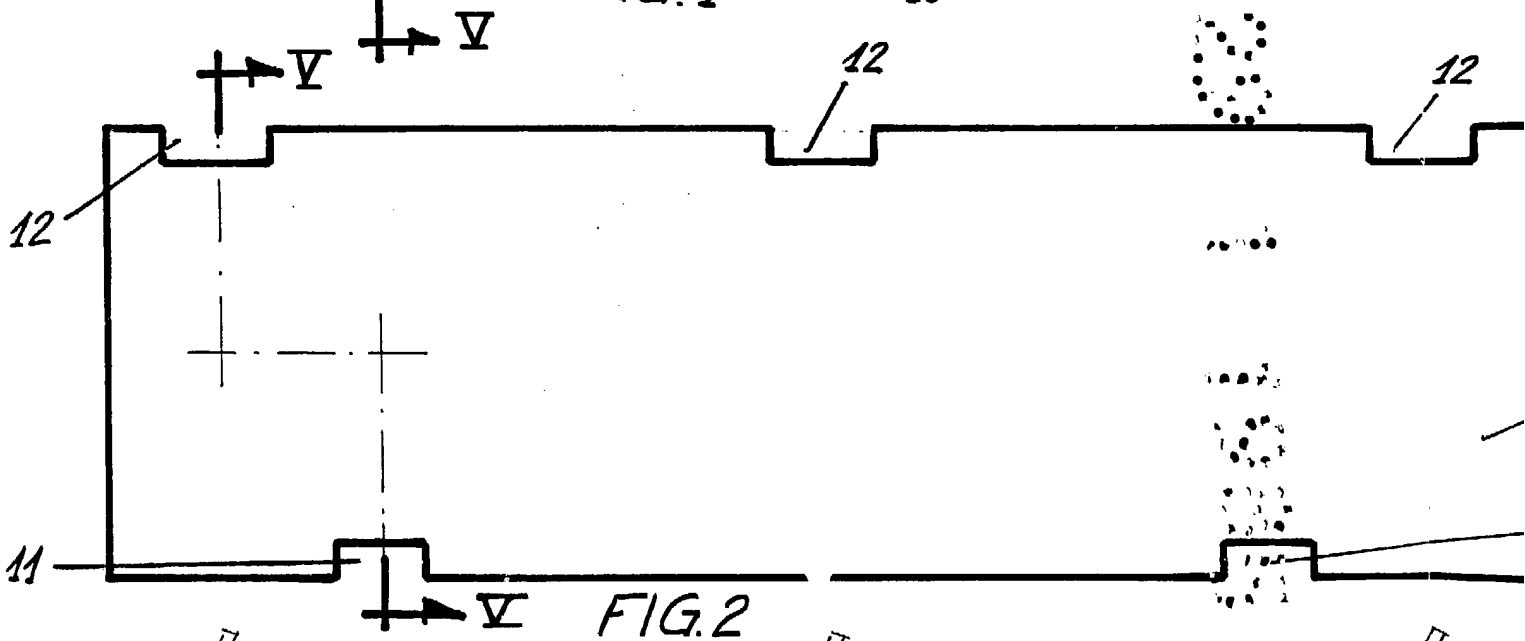
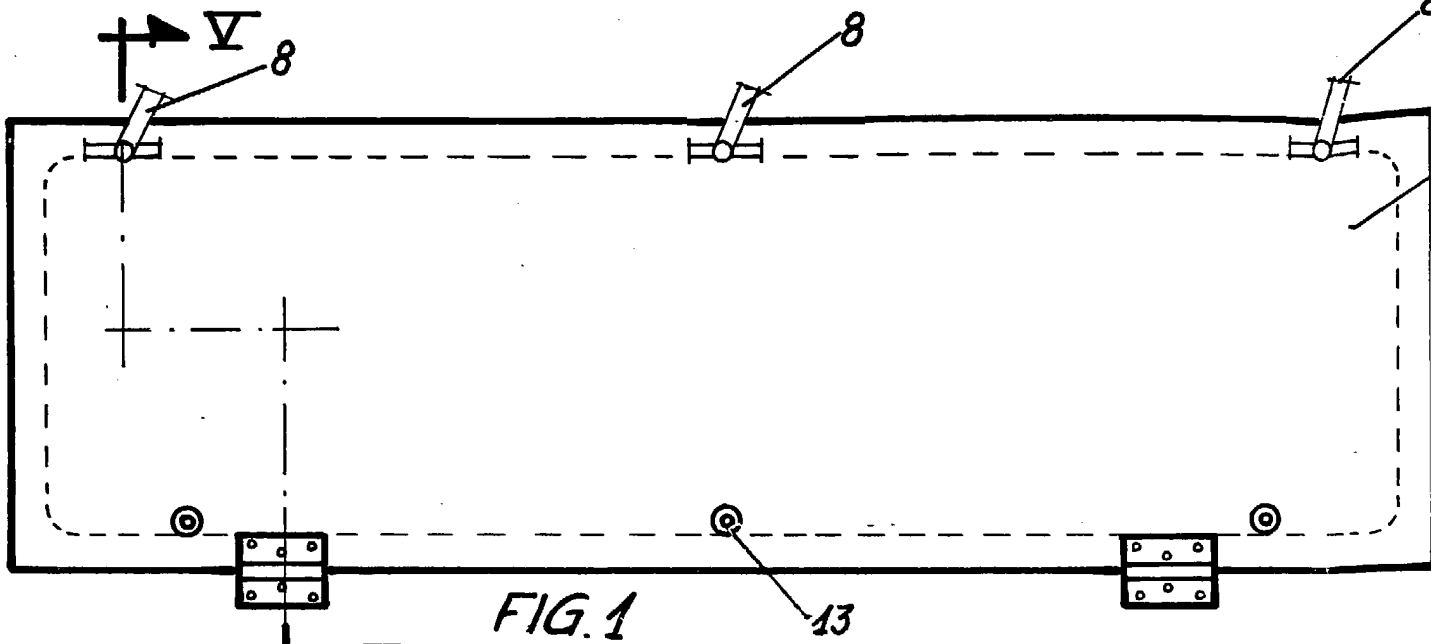
Barcelona, 14 ENE. 1985

P.A. de Expoluz de Publicidad Exterior, S.A.

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.





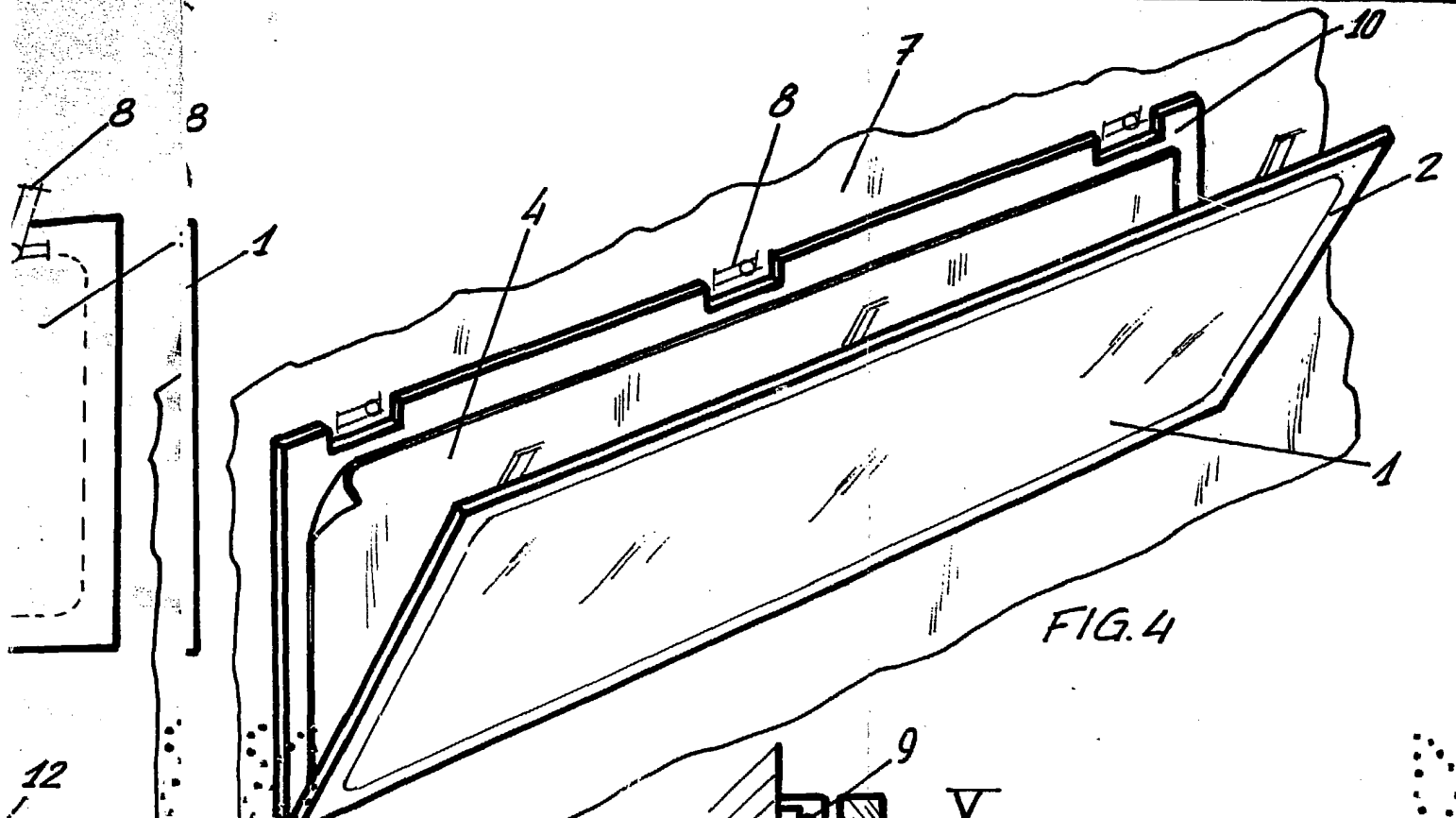


FIG. 4

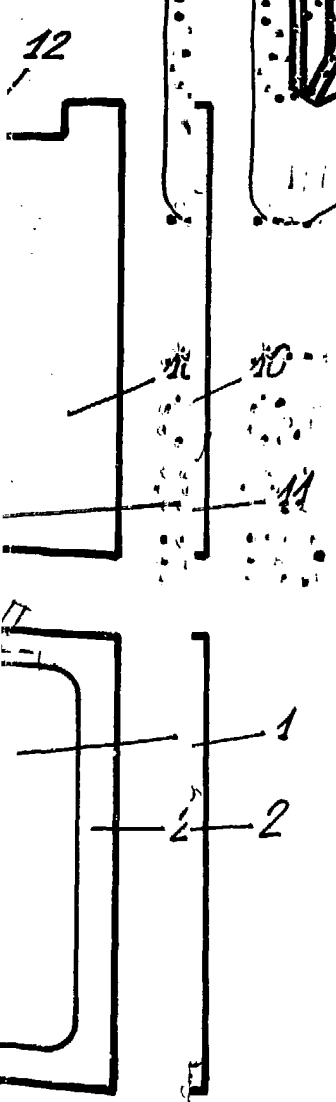
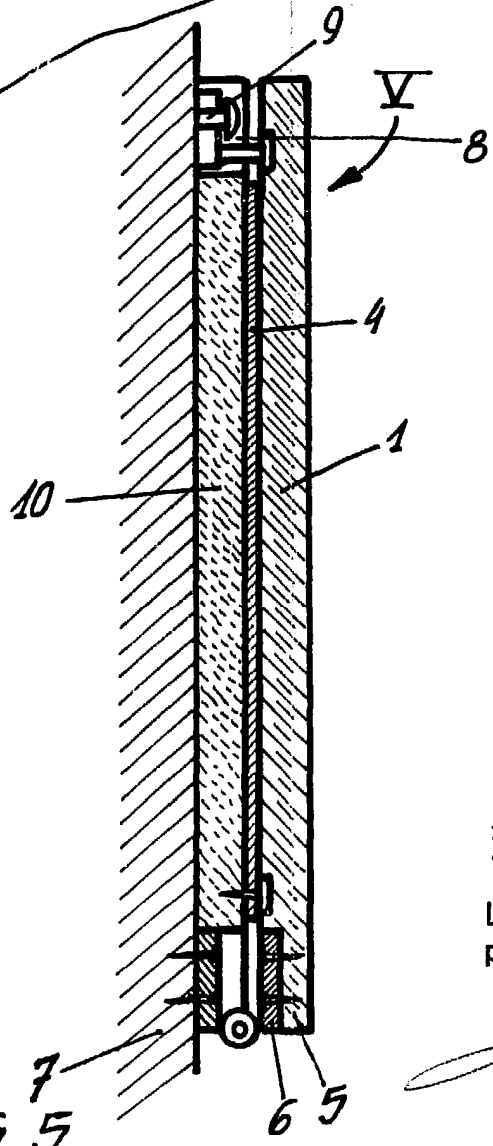


FIG. 5



BARCELONA, 14 ENE. 1985
P.A.

LUIS DURAN CUZIAS
p. p.